

NOTIFICACIÓN UOC N.º 483 / 2025

Asunción, 12 de noviembre de 2025

SEÑORES

ONE S.A.

Domicilio: 22 de septiembre c/ Teodoro S. Mongelos, Asunción

Teléfono: 203-170

Email: administracion@onesa.com.py

Me dirijo a ustedes en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N.º 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 463286 a fin de informar que, por Resolución S.2 N.º 410 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el llamado a ONE S.A. por un monto total de G. 682.823.952 (guaraníes seiscientos ochenta y dos millones ochocientos veintitrés mil novecientos cincuenta y dos).

En este sentido, se solicita la presentación de la documentación requerida para la firma del contrato, según se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS;
- e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato;
- g) Persona Física/Jurídica: Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N.º 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.

Se aclara que los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) o el Registro de Proveedores, no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c), d), e) y f), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan activos.

Al efecto del cumplimiento de la presentación de la documentación indicada en el punto g), se remite por medio de correo electrónico la proforma de "DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO DENTRO DE LAS PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR CON EL ESTADO PARAGUAYO, ESTABLECIDAS EN EL ART. 21 DE LA LEY N.º 7021/22".

Se señala que la presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, conforme al Art. 71 de la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el concordante Art. 119 del Decreto Reglamentario N.º 2264/2024, será solicitada una vez que se encuentre vigente el Contrato.

Cabe mencionar que cualquier presentación de documentación en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso

UOC / DCG / ALRR

Abg. Gabriela Medina
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

– Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S.2 N.º 410 de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N.º 099/2025 de fecha 30 de octubre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.


Dpto. de Contratos y Garantías, UO



UOC/DCG/ALRR

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py


LPN 79/25 463286 - Notificación sobre el resultado

Contratos y Garantías

mié 12/11/2025 13:16

Para:administracion@onesa.com.py <administracion@onesa.com.py>;

Cc:Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>;

 3 archivos adjuntos (19 MB)

463286 2025.11.12 Notificación UOC 483 - ONE - Res S2 410 ICEO 99.pdf; 2025.11.11 Res S2 410 - 463286 LPN 79_25 - Adjudicación.pdf; 2025.10.30 ICEO 99 - 463286 LPN 79_25 - Adjudicación.pdf;

Buenas tardes.

Me dirijo a ud. en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N.º 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 463286**, con el objeto de remitir **Notificación UOC** sobre el resultado del procedimiento.

Asimismo, se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la **Resolución S.2 N.º 410** de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO N.º 099/2025** de fecha 30 de octubre de 2025.

Abg. Andrea Luján Rodríguez Rodríguez



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías

NOTIFICACIÓN UOC N.º 484 / 2025

Asunción, 12 de noviembre de 2025

SEÑORES

CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.

Domicilio: Boggiani N.º 6212 c/ R.I. 5 Gral. Díaz, Asunción

Teléfono: 608-515 R.A.

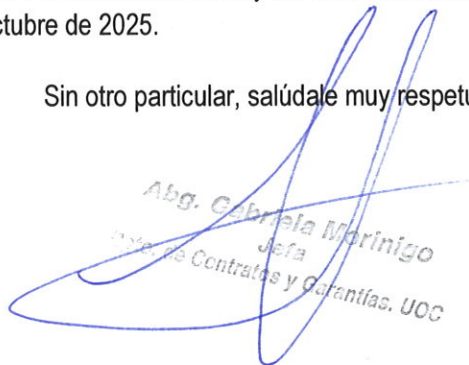
Email: info@sekiura.com.py

Me dirijo a ustedes en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N.º 79/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM” ID 463286 a fin de informar que, por Resolución S.2 N.º 410 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el llamado a ONE S.A. por un monto total de G. 682.823.952 (guaraníes seiscientos ochenta y dos millones ochocientos veintitrés mil novecientos cincuenta y dos).

Cabe mencionar que cualquier presentación de documentación en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S.2 N.º 410 de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N.º 099/2025 de fecha 30 de octubre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.


Abg. Gabriela Morinigo
Jefa
Unidad Operativa de Contratos y Garantías, UOC



UOC / DCG / ALRR


LPN 79/25 463286 - Notificación sobre el resultado

Contratos y Garantías

mié 12/11/2025 13:18

Para: info@sekiura.com.py <info@sekiura.com.py>;

Cc: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>;

 3 archivos adjuntos (18 MB)

463286 2025.11.12 Notificación UOC 484 - SEKIURA - Res S2 410 ICEO 99.pdf; 2025.11.11 Res S2 410 - 463286 LPN 79_25 - Adjudicación.pdf; 2025.10.30 ICEO 99 - 463286 LPN 79_25 - Adjudicación.pdf;

Buenas tardes.

Me dirijo a ud. en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N.º 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 463286**, con el objeto de remitir **Notificación UOC** sobre el resultado del procedimiento.

Asimismo, se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la **Resolución S.2 N.º 410** de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO N.º 099/2025** de fecha 30 de octubre de 2025.

Abg. Andrea Luján Rodríguez Rodríguez



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías

NOTIFICACIÓN UOC N.º 485 / 2025

Asunción, 12 de noviembre de 2025

SEÑORES

LNX NETWORK S.R.L.

Domicilio: Padre Buenaventura Suárez 1600, Paseo Andemsan Piso 1 Oficina 2, e/ India Juliana y Alfredo Seiferheld, Asunción

Teléfono: 3274568

Email: administracion@lnxnetwork.com

Me dirijo a ustedes en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N.º 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 463286 a fin de informar que, por Resolución S.2 N.º 410 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el llamado a ONE S.A. por un monto total de G. 682.823.952 (guaraníes seiscientos ochenta y dos millones ochocientos veintitrés mil novecientos cincuenta y dos).

Cabe mencionar que cualquier presentación de documentación en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S.2 N.º 410 de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N.º 099/2025 de fecha 30 de octubre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Morinigo
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC



UOC/DCG/ALRR

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

LPN 79/25 463286 - Notificación sobre el resultado

Contratos y Garantías

mié 12/11/2025 13:28

Para:administracion@lnxnetwork.com <administracion@lnxnetwork.com>;

Cc:Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (359 KB)

463286 2025.11.12 Notificación UOC 485 - LNX - Res S2 410 ICEO 99.pdf;

Buenas tardes.

Me dirijo a ud. en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N.º 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 463286**, con el objeto de remitir **Notificación UOC** sobre el resultado del procedimiento.

Asimismo, se indica [enlace](#) de acceso a la digitalización íntegra de la **Resolución S.2 N.º 410** de fecha 11 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO N.º 099/2025** de fecha 30 de octubre de 2025.

Abg. Andrea Luján Rodríguez Rodríguez



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías